

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Archivo Real y General de Navarra expone en octubre una cédula real de Fernando el Católico relacionada con la conquista de 1512

En la muestra de octubre también se expone un libro con los reconocimientos de las deudas que Fernando el Católico se comprometió a satisfacer, un privilegio de exención impositiva a los vecinos del valle de Salazar y otro a los pueblos de la Valdorba

Martes, 02 de octubre de 2012

La Sala de Exposiciones del [Archivo Real y General de Navarra](#) expone durante este mes de octubre nuevos documentos relacionados con los sucesos ocurridos en 1512. En esta ocasión el documento principal, datado el 20 de diciembre de 1512, menciona a dos de los personajes más relevantes en el nuevo rumbo que inicia el reino de Navarra a partir de esta fecha. Se trata de una cédula real de Fernando el Católico, en la que manda a Juan Rena investigar los materiales requisados a los vecinos de Pamplona para proveer su indemnización. El choque de tropas franco-navarras y castellano-navarras durante el otoño de 1512 había dejado numerosos daños en la ciudad de Pamplona y en numerosas localidades de la Cuenca de Pamplona. Fernando el Católico inició entonces una política de indemnizaciones y concesiones a los damnificados con objeto de mostrar la efectividad de su gobierno.



cédula real de Fernando el Católico.

En la muestra correspondiente al mes de octubre también se exponen otros documentos relacionados con esa política desplegada por Fernando el Católico: un libro con los reconocimientos de las deudas dejadas por Juan III y Catalina I en Pamplona y que Fernando el Católico se comprometió a satisfacer; un privilegio de exención impositiva a los vecinos del valle de Salazar que acudieron en servicio de Fernando el Católico durante el cerco de Pamplona, y otro privilegio fiscal a los pueblos de la Valdorba escrito en pergamino y sellado en pendiente con las armas del rey Católico.

La exposición permanece abierta en el Archivo Real y General de Navarra de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas, y también puede visualizarse en internet en la exposición virtual “1512. El documento del mes” habilitada en la página www.conmemoracion2012.navarra.es. Esta muestra se enmarca en un programa de exposiciones que ofrece un documento nuevo cada mes de este año relacionado con la conquista de Navarra.